

<Bases primera convocatoria abierta UNA VUELTA POR EL BARRIO>

Con "**Una Vuelta por el Barrio**" queremos rescatar esas voces, preservarlas y ponerlas en valor, construyendo un archivo colectivo que reconozca el aporte de quienes, día a día, hacen posible la vida en nuestros barrios.

¿Qué buscamos?

Creemos que el mayor patrimonio de los barrios no está solo en sus calles, plazas o edificios, sino también en las historias, memorias y experiencias de quienes les han dado vida. Ese patrimonio testimonial constituye una parte esencial de la infraestructura social de nuestras comunidades: una memoria viva que habla de organización, colaboración, identidad y cuidado mutuo. Es por eso que queremos compilar los relatos de los barrios, plasmando su diversidad, la resiliencia, su cultura y el rostro honesto y cotidiano de los barrios.

¿Qué entendemos por un relato?

Para esta convocatoria entendemos por **relato** una narración breve de **no ficción**, basada en una experiencia, recuerdo o vivencia real relacionada con la vida de barrio.

No buscamos textos académicos, crónicas periodísticas ni ensayos. Nos interesa conocer historias que den cuenta de aquello que hace únicos a nuestros barrios: las personas que los habitan, las organizaciones que los sostienen, los encuentros cotidianos, las transformaciones del territorio y las memorias que permanecen vivas en la comunidad.

No es necesario ser escritor ni tener experiencia publicando textos. Lo más importante es compartir una historia auténtica, escrita desde la propia experiencia o desde un hecho real que forme parte de la memoria colectiva del barrio.

Si buscas inspiración, puedes pensar en alguna de estas dimensiones de la vida comunitaria:

Las personas. ¿Quién ha dejado una huella en tu barrio? ¿Qué vecino, vecina, dirigente o grupo de personas recuerdas y por qué?

Los lugares. ¿Existe una plaza, una sede social, una calle, un almacén o cualquier otro espacio que guarde una historia especial?

Los momentos. ¿Qué acontecimiento marcó a la comunidad? ¿Qué celebración, desafío, emergencia o logro permanece en la memoria del barrio?

La organización. ¿Cómo se organizaron los vecinos para enfrentar un problema, impulsar un proyecto o cuidar a quienes más lo necesitaban?

La identidad. ¿Qué hace único a tu barrio? ¿Qué historia crees que debería conocer alguien que nunca lo ha visitado?

Estas preguntas son solo una guía. Cada barrio guarda historias distintas y cada participante es libre de narrar aquella experiencia que considere significativa para comprender la vida, la memoria y el patrimonio de su comunidad.

<1. Participantes>

Podrán participar personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad o país de residencia, que presenten un relato original escrito en español y que se ajuste al eje temático de esta convocatoria.

Cada participante deberá indicar la siguiente información al momento de enviar su relato:

- Nombre y apellido.
- Edad.
- País de residencia.
- Ciudad, comuna o municipio de residencia.
- Nombre del barrio al que hace referencia el relato.
- En caso de corresponder, nombre de la organización social a la que pertenece y el cargo que desempeña.

<2. Eje temático>

Los relatos deberán abordar experiencias vinculadas con la vida de barrio y reflejar alguno de los aspectos que conforman su patrimonio testimonial, tales como la organización comunitaria, la solidaridad, las memorias colectivas, los espacios compartidos, las tradiciones, los desafíos comunes, las transformaciones del territorio o cualquier experiencia que dé cuenta de la construcción de comunidad.

Se valorarán especialmente aquellos relatos que rescaten historias personales o colectivas que permitan comprender la importancia de los vínculos sociales en la vida cotidiana de los barrios.

<3. Características de los relatos>

Los relatos deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Ser originales e inéditos.
- Estar escritos en español.
- Tener una extensión máxima de **250 palabras**.
- No haber sido publicados anteriormente en libros, revistas, medios digitales o ediciones previas de esta convocatoria.

Fundación Junto al Barrio podrá realizar correcciones menores de estilo, ortografía, puntuación o edición, siempre respetando el sentido y contenido del texto original.

<4. Publicación>

Los relatos seleccionados formarán parte de la publicación **Una vuelta por el Barrio**, cuya edición estará a cargo de Fundación Junto al Barrio.

La publicación tiene un carácter exclusivamente cultural, testimonial y patrimonial, sin fines de lucro.

La fecha estimada de publicación corresponde a la **segunda semana de agosto de 2027**.

Los autores cuyos relatos sean seleccionados serán informados previamente.

construir una publicación diversa y representativa de distintos barrios, comunas, regiones y países.

Asimismo, se buscará reflejar la mayor diversidad posible de experiencias, organizaciones y voces.

<10. Derechos de publicación>

La participación en esta convocatoria implica que el autor autoriza a Fundación Junto al Barrio a publicar, reproducir, editar, distribuir y difundir su relato en formatos impresos y digitales, siempre con fines culturales, educativos, patrimoniales y de difusión institucional, sin fines de lucro.

En todas las publicaciones se reconocerá la autoría del relato.

Los autores conservan la propiedad intelectual de sus obras.

<11. Autorización de datos>

Al postular, cada participante autoriza la publicación de la siguiente información junto a su relato, en caso de ser seleccionado:

- Nombre del autor.
- Edad.
- País.
- Ciudad, comuna o municipio de residencia.
- Barrio mencionado en el relato.
- Organización social y cargo, cuando corresponda.

Estos antecedentes serán utilizados únicamente para fines editoriales relacionados con la publicación.

<12. Consideraciones generales>

- No se realizará devolución de los relatos enviados.
- Fundación Junto al Barrio podrá declarar desierta la publicación respecto de aquellos relatos que no cumplan las presentes bases.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases.

<5. Premios>

La presente convocatoria no contempla premios económicos, reconocimientos materiales ni compensaciones de ninguna naturaleza.

Su objetivo es contribuir a la preservación y difusión de la memoria comunitaria mediante una publicación colectiva.

<6. Número de postulaciones>

Cada participante podrá presentar un máximo de **tres relatos**.

No existe límite respecto del número de participantes pertenecientes a una misma organización social.

<7. Forma de postulación>

Los relatos deberán enviarse exclusivamente por vía electrónica al correo: unavueltaporelbarrio@juntoalbarrio.cl

No se aceptarán postulaciones enviadas por otros medios.

<8. Plazos>

La convocatoria permanecerá abierta desde el **13 de agosto de 2026 hasta el 1 de julio de 2027**, ambas fechas inclusive.

Las postulaciones recibidas fuera de este plazo no serán consideradas.

<9. Selección editorial>

Los relatos serán revisados por el equipo de Comunicaciones de Fundación Junto al Barrio.

Esta convocatoria **no corresponde a un concurso literario**, por lo que no existirá un primer lugar, ranking ni jerarquización de los textos seleccionados. La selección responderá exclusivamente a criterios editoriales, procurando